

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 18 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL
DÍA MIÉRCOLES 27 JUNIO DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9.40 hrs., Presidida por Don Miguel Hernandez Saffirio, ante la presencia de la Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Jose	Peña	Sepulveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernandez	Apablaza
Sr. Jhon	Ramírez	Barra

TABLA:

1. Aprobación Acta de la sesión anterior
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Aprobación objetivos y Funciones subtítulo 21
6. Aprobación modificación al Plan Operativo Anual POA (Funcionarios a Contrata)
7. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad y sin observación

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Sra. Secretario Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

SOLICITUD de doña Irma Espinoza y Doña Eva Torres, ambas vendedoras ambulantes, de permiso para realizar Bingo en el Gimnasio municipal el día sábado 14 de Julio entre las 19 y 24.00 horas, sin venta de bebidas alcohólicas.

Solicitud de la Iglesia Anglicana de conceder un terreno de 12x 18mts 2 en el sector de la Piscina municipal para la construcción de un Templo evangélico.

Memorandum 56 del Jefe de Finanzas por medio del cual adjunta Rol de Patentes de Alcoholes.

En Correspondencia despachada el Ord N° 674 de la Secretaria Municipal a Contralor Regional por medio del cual informa cumplimiento de dar lectura en sesión de Concejo municipal al oficio 03167,

Las cartas dirigidas a Presidente de Club de Motos Trastorner de Galvarino y a encargado de Obra de la Iglesia Anglicana de Galvarino.

3. CUENTA ALCALDE

Sr. Alcalde informa lo siguiente:

Para poder cumplir con la normativa respecto del Rol de las Patentes de alcoholes se requiere acuerdo al Concejo el informe del Departamento de Finanzas se entrego el día de ayer por esa razón no viene en la tabla contemplada solicito autorización para incluir.

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD

En la cuenta quiero informar que la semana pasada miércoles, jueves y viernes, yo estuve en Santiago principalmente haciendo gestiones de la subsecretaria de desarrollo regional, generalmente es un tema que guarda relación con la entrega del Municipio de la gestión Municipal que a mi me corresponde desde diciembre próximo, preparando toda la información y todos los antecedentes para poder hacer la entrega de la mejor manera posible.

El día lunes se entregaron insumos a 570 agricultores por parte de Indap de los cuales 500 de ellos están incluidos en los PDTI, en una jornada que se lleva a efecto en el Gimnasio Municipal, en la cual participo el Concejel Huaiquil, fue un buen evento con harta participación e interesante para los agricultores, con insumos de semillas, y fertilizantes.

El día de ayer estaba programada reunión con los ejecutivos de Frontel, se hizo las convocatorias pertinente, y no lleo gente, se podrá atribuir tal vez al hecho de que haya sido un día martes, donde hay mas dificultades de poder ser trasladado, la verdad yo creo que es producto de un trabajo que estaba haciendo Frontel, donde han hecho limpiezas de la línea del tendido eléctrico en varios sectores y donde se ha resuelto el problema. Si Quiero poner en conocimiento una conversación con el Gerente de Frontel en términos de que buena parte de los problemas de cortes de energía se produce por la cantidad de gente que esta colgada a la red eléctrica y eso lamentablemente no tiene solución, porque no hay forma de poder controlar eso, y con la edad de las líneas, es imposible estarlo controlando, pero ahí dos razones no solamente de la que es responsabilidad la empresa, sino que es la responsabilidad de los usuarios que ilegalmente se cuelgan y provocan estos problemas que en definitiva afectan a aquellos que pagan la cuenta, y eso se converso ayer, se reiteró el hecho de que necesitábamos que se cambie el teléfono línea 800 para que la gente campesina lo pueda utilizar. En la línea 800 lo primero que dicen "ingrese el numero de cliente que usted tiene" ósea no hay donde leer el numero de cliente es un dato que a la gente le cuesta, entonces le pedimos que buscaran otra forma, van a ver si es que pueden hacerlo, yo creo que muchos empeños ellos no le van a ser pero nosotros vamos a tener que definitivamente exigir mas en ese sentido.

Y hoy día, tal como se vio en correspondencia hemos invitado a quienes dirigen la Iglesia Anglicana, para conversar mas abiertamente este tema y que no nos provoque mayores problemas, aquí se presento una solicitud en primer lugar a un terreno en la calle Lautaro en la supuesta acera sur de la calle Lautaro, nosotros tenemos ciertas aprensiones de que no es un terreno municipal, no podría constatarse abiertamente, pero lo que se supone que este es un terreno de bienes nacionales, en todo caso estamos buscando la información respectiva en relación a ese tema, la otra solicitud que ustedes hicieron esta referido a un terreno que esta ubicado al frente la piscina municipal, ahí hay varios problemas, el primero es que no tiene luz, no tiene agua, no tiene alcantarillado y en segundo lugar este terreno que necesariamente en corto plazo se va tener que definir su urbanización, porque no esta urbanizado ni siquiera esta delimitado en cuales son los sitios correspondientes que hay allí, entonces en ese sentido nosotros no tenemos mas disponibilidad de terrenos que no sean esos, en la eventualidad de que el acuerdo del concejo solicite una presentación del Alcalde respecto de entregar el Comodato, tendría que ser mas precario aun que lo que eventualmente es, porque ese es un terreno como le digo que no tiene factibilidad de nada y como eso se tendrá que urbanizar en un corto plazo, no podemos hacer un contrato de comodato que no contemple esa eventualidad porque sino después vamos a tener problemas, de tal manera que yo al concejo le planteo derechamente, que ese terreno podría ser entregado, pero con las condiciones que acabo de decir y con la limitante absoluta de que no pueden instalar baños, ni cocina, ni ninguna cosa mas, porque no hay como hacerlo, electricidad habría que ver, lo que es agua, alcantarillado no hay nada que se pueda hacer y esa es la información que yo quería entregarle formalmente, en una sesión de concejo para invitarlo a que ustedes también puedan hacer las preguntas que les parezca, le ofrezco la palabra.

Encargado de la Iglesia anglicana, Ancelmo Painen bueno nosotros le hemos estado enviando esta solicitud con una necesidad bien urgente que tenemos nosotros, bueno con el Concejal Huaquil hemos tenido la oportunidad de conocerle, nosotros también vivimos en un lugar bien difícil arriba en los pasaje y es muy difícil y estamos ya hace un tiempo ahí, y estamos trabajando con una Iglesia y gracia a Dios que han llegado bastante personas, incluso de las ultimas poblaciones que se han hecho abajo entonces por eso nosotros cuando ya no vimos respuesta de lo que habíamos solicitado acá, entonces intentamos nuevamente porque la mayoría de nosotros que estábamos allí, casi igual no estamos para siempre, yo mismo estoy postulando casa en las poblaciones que se están haciendo ahora entonces, por eso hallamos que seria conveniente que nos dieran en ese lugar, bueno para nosotros que nos hace tanta falta el terreno yo he pensado con los hermanos de lo que nosotros como usted lo dice hay problemas, de esto nosotros necesitaríamos el terreno para empezar y de ahí ver con los hermanos, así que en este momento con los hermanos estamos muy necesitados de ese terreno, señor Alcalde, se acuerda que yo vine con un Pastor de Chol Chol una vez a su oficina y llamamos e hicimos esa solicitud y nosotros dependemos de una Corporación antigua que es la Iglesia Anglicana que lleo muchos años acá en Chile, y que acá en Chol Chol tiene la iglesia, y nosotros acá ha llegado bastante gente y entonces la necesidad es eso, entonces nosotros lo hemos planteado muchas veces como congregación ahí, entonces seria importante para nosotros el terreno, nosotros estamos trabajando muy humilde ahí y no hemos pedido nada pero ahí estamos trabajando ahora tenemos una necesidad de que hubiera sido un templo mas grande, nos hace falta un templo mas grande mas amplio, en la cual nosotros tenemos una pieza chica pero la tenemos bien arregladita pero nos falta un buen lugar, seria eso mi señor alcalde.

Concejal Horn entendemos pero si se autorizara seria por un tiempo corto, uds. no podrían hacer inversiones, yo creo les conviene mas hacer la petición a Bs. Nacionales porque así quedaria definitivo para uds.

Alcalde aca no esta autorizada la construcción porque es un terreno municipal y no cuenta con los elementos básicos.

Concejal Hernández yo comparto ver la posibilidad de Bienes Nacionales para que puedan construir y sea a perpetuidad

Concejal Fernando Huaquil: primero darles la bienvenida a los hermanos de la iglesia anglicana y que ojala pudieran encontrarle una solución aunque sea por un tiempo pero que se le ayude a ustedes a ir proyectando las cosas, primero voy a entrar a darles un dilema y algunas propuesta con relación a lo que se esta solicitando consulta; ¿esta el encargado de obra acá ? las casas que están en las piscinas tienes alcantarillado?

Alcalde responde que no tienen, se les suministra de la construcción que hay allí

Concejal Fernando Huaquil los antecedentes que tengo, si bien ellos desde un comienzo habían solicitado el terreno del sector de la calle Lautaro, igual en un comienzo nosotros estuvimos viendo acá que se quedo a cargo del municipio averiguar y a ver si se ha hecho concretamente algún tramite, se ha aprobado alguna solicitud porque hace tiempo la iglesia anglicana envió una solicitud, se había hablado en algún momento en el concejo para poderle dar algunas respuesta a la corporación anglicana pero además que ese terreno de acuerdo a la ubicación que tiene, de acuerdo al tema de los bosques que existen alrededor ellos no era muy agradable, porque según la informaciones que a mi me han contado por lo menos de que en ese sector se presta generalmente para que la juventud o las personas en general en ese sector mas que nada lo usan para compartir y para otros temas, si ellos mantuvieran esa posición a mi juicio en lo personal igual, yo veía que ese terreno podía ser factible como dice el colega Horn inclusive como bastante independiente, sin embargo de acuerdo a la reunión que ellos han tenido de su terreno y yo creo que a pesar de este problema que puedan tener de alcantarillado, estando conscientes ellos inclusive manifestando eso en el mismo comodato para que después no sea responsabilidad del municipio también que tal ves eso no los obligaría a nosotros a que realmente le pudiéramos dar, también puede ser por mas periodo, porque yo creo que aquí la gente tiene que ver la proyección de las calles, entonces se puede ahí hacer un trabajo en conjunto con la gente de la DOM para ver a que distancia por ejemplo del sector donde esta la piscina, hoy en día va a pasar la calle ahí y cuales son los espacios que van a ocupar las veredas y de tal manera, cual va hacer el espacio que va a quedar, hacer un plano, un diseño de lo que es ese espacio de terreno y de acuerdo a eso después ver la ubicación donde podría estar el terreno que se le podría ceder a cualquier plazo a la iglesia por lo tanto, yo creo no lo veo tan difícil porque sabemos que ese sitio es de propiedad del municipio y también teniendo información, sabiendo que no tiene alcantarillado pero ellos yo creo que tranquilamente también pueden hacer algo que después en la parte sanitarias que se requieren para ese sector y todas las otras cosas que nosotros estábamos mencionando recién, El tema del alcantarillado ellos puedan diseñar un edificio, una infraestructura que sea definitiva que ellos sepan también desde un comienzo de lo que están construyendo no va hacer definitivo pero si va hacer un poco mas ágil mas acogedor y de acuerdo a su necesidad que ellos deseen, por lo tanto yo creo que no debería ser una problemática para la iglesia anglicana, si es que cuando ellos controlen estos antecedentes que hoy día están teniendo y que a lo mejor estén en la condición de poder aceptarlo, porque a lo mejor ellos no tenían esos antecedentes pero ahora lo saben y frente a esa realidad que es lo que también ustedes opinan.

Alcalde tampoco hay luz eléctrica, de verdad que es complejo, es complicado por las razones que le estoy dando porque no esta la subdivisión establecida en ese terreno, en segundo lugar no esta urbanizado hay que averiguar si es que esta adentro de la concesión de aguas araucanias para ver si hay factibilidad de que ellos hagan la inversión y esos son procesos largos, no son procesos cortos, que es lo que me parece a mi allí es posible resolver de alguna manera el tema del alcantarillado se me ocurriría resolverlo con una fosa séptica , no es solo resolver el tema del alcantarillado, después tenemos el problema del agua de adonde la sacamos, de donde sacamos el tema de la luz, y por cuanto tiempo le vamos a dar el comodato, porque si ustedes quieren construir algo ahí obviamente que no van a querer hacer una media agua, van a querer construir algo de mejor calidad, no se esa es la situación que objetivamente yo como alcalde les puedo plantear, además yo creo que el fue categórico al decir que le interesa este lado, porque la mayor cantidad de gente que tiene la congregación viene de las poblaciones nuevas que se están instalando, ahora una opción que se podría ver es que las poblaciones nuevas SERVIU deja un espacio, un espacio para la construcción de equipamiento, y a lo mejor podría verse algo ahí que seria distinto.

Encargado de Iglesia bueno señor alcalde también esa era la idea nuestra también como uno no tiene información entonces igual hubiésemos estado, y si hubiese posibilidad como usted dice bueno nos gustaría porque la verdad es que como ya hay varias poblaciones en ese lugar a lo mejor podría existir algún terreno que quede ahí libre ahí para poder instalar.

Alcalde quiere que sea franco, en la dura yo creo que ustedes tendrían que elaborar un proyecto de que es lo que quieren construir, yo creo que eso sería lo serio que pudiésemos hacer, porque estamos entregando un terreno municipal en esas condiciones y ahí debería construirse algo que fuera un aporte, que sea un aporte para la comuna y que no sea una construcción precaria y limitada, que tampoco es lo que le corresponde a ustedes. Entonces ustedes no lo van a poder financiar con toda seguridad, entonces ahí lo que habría que hacer es presentar otro proyecto de construcción de un templo. Ósea la cuestión no es tan simple de que el municipio teniendo o no teniendo un terreno, perfecto nosotros se lo entregamos, pero ya tenemos la experiencia que nos paso con el Club de huasos Santa Marta, ahí hubo un comodato entregado durante años que no fueron capaces de mantener la infraestructura ni mejorar la infraestructura que tenían, tuvimos que nosotros plantear un proyecto, se invirtieron mas de \$30.000.000.- para poder hacer la media luna, para poder hacer un casino que quedo, ya ellos quieren presentar un proyecto para ampliarlo, ahora yo no se que es lo que pasara en la población nueva, esa es una opción, pero yo no se que dirán los vecinos, porque si piden una iglesia, no me va a quedar duda de que va a aparecer la de al lado que también va a querer un terreno para que el Municipio le entregue, o que el SERVIU le entregue para construir una iglesia.

Concejal Fernando Huaiquil, conociendo yo las experiencias de las construcciones de las poblaciones que se han hecho, es difícil de que se considere una iglesia para lo que es, dentro del espacio donde se construya la población si se, o si o si legalmente se exige que se tiene que construir una sede comunitaria, ya eso es legal, que después la sede comunitaria se le de uso distinto, es otra cosa, pero ahí también nos encontramos con que, como hay diferentes congregaciones entonces normalmente se esta prestando para una y otra instancia, lo que esta pasando ahí en la población frente al colegio Gabriela Mistral hacia allá, hay una sede nueva que generalmente la facilitan para hacer cualquier actividad de diferentes iglesias, esas las facilitando, o arrendando. Pero no pueden ellos destinarla para una iglesia que esa iglesia la mantenga y haga uso como lo que ustedes pretender hacer, entonces hay de acuerdo a la experiencia hasta el momento no, no se puede hacer, porque el terreno se adquiera para la construcción de viviendas y dentro de eso si, para que allá un espacio comunitario, lo que sede, juegos y todas esas cosas

Alcalde los antecedentes que yo he puesto en la mesa son los que existen, respecto de lo terrenos ya se hizo un informe, el director de obras respecto de esos terrenos, y efectivamente en la piscina hay dos media aguas hechas no tienen luz, agua y todo yo creo que sería bueno que los fuéramos a visitar, y el problema que tenemos un compromiso de que esa gente se tiene que ir ahora el treinta de junio, y yo creo que no se van a poder ir, porque no tienen a donde irse, nosotros entregamos en comodato todos eso y ahí vamos a tener otro problema y a donde los vamos a ubicar, entonces esa es la realidad.

Concejal Fernando Huaiquil en torno a lo que plantea la iglesia anglicana, por lo menos yo creo que son ustedes lo que tienen que tomar su decisión que es lo que van a plantear a lo mejor si no están planteados para hoy día, pueden estar para otro día definitivamente o desechan esa posibilidad, porque en algún momento si ustedes de acuerdo a lo que creo yo, de que puedan decisión tomar, después el concejo municipal aquí se va a plantear si aprueban definitivamente o si rechazamos la posición que ustedes puedan tomar, y si quedan en ese terreno en el sector de la piscina aun sabiendo la realidad que hoy día existe en esas casas, pero eso es lo que tienen que plantear frente a esa realidad, yo siempre he planteado, a pesar de todas esas condiciones que existen por lo menos de mi opinión, se plantea que igual les sirve ese terreno para construir algo que por supuesto no va hacer tipo una media agua pero algo mejor y sabiendo que después que lo van a cambiar por algo mas definitivo y el señor alcalde le trae el proyecto, si están en esa misma idea yo no voy a tener ningún problema en poder respaldar yo no se cual va a ser

Encargado de iglesia nosotros hemos conversado ese tema con nuestros hermanos con la congregación y como yo, ya le decía de que nosotros ese terreno lo necesitamos y ahí como dice el concejal Huaquil, ahí bueno a su tiempo a lo mejor sería arreglarlo, porque la verdad nosotros no somos de acá no mas, porque nosotros pertenecemos a la corporación y esto al ser definitivo nosotros vamos a tener que depender de ellos asi que nosotros tenemos el respaldo de una Congregación y lo que hoy dia nos hace falta es el terreno, eso es lo que nosotros no tenemos el recurso para pensar en un terreno pero lo demás para poder edificar nosotros yo creo que tenemos el respaldo de la Corporación.

Alcalde, sería bueno que la a Corporación viniera y nos dijera esto es lo que nosotros queremos hacer, nosotros queremos hacer este proyecto, como lo que nos dijo el Cuerpo de Bomberos, nosotros queremos hacer un proyecto, para instalar la Segunda compañía de Bomberos y nos hacemos cargo bajo estas condiciones, etc. si vienen otra corporación y nos dice, nosotros queremos tener un terreno, y se lo presentamos al Municipio el terreno, y este es el proyecto que queremos hacer, yo creo que es distinto, es lo que debería haber hecho este

concejo con el terreno para el hospital mapuche, primero tener el proyecto no cierto, y una vez teniendo el proyecto, obviamente que es mas atractivo ese proyecto cuanto se demoro concejal en salir Concejal Huaiquil como 10 años.

Alcalde 10 años entonces si la Corporación de la iglesia de ustedes nos dice mire nosotros tenemos una necesidad en Galvarino, de instalar, construir un templo, y esto es lo que nosotros queremos hacer y esto es lo que estamos dispuesto a financiar tiene otra presentación al concejo, porque permitirán ir mejorando ese sector que esta tan... y donde además lo vamos arreglar con el proyecto del hospital mapuche eso es lo que nosotros le podemos responder por ahora

Encargado de Iglesia bueno igual estamos agradecido, yo tengo que conversar con el Pastor que la verdad esta a cargo de nosotros lo que nos han dicho hoy en día.

Alcalde y si quiere venir al municipio a conversar con nosotros para poder entregarles alguna información de mejor calidad, incluso ir a visitar el lugar, que el se interiorice, que sepa donde esta y en que condición esta para que no crea que es un capricho nuestro, porque no es un capricho nuestro que no queramos ayudar, sino que hay una realidad frente a la cual es muy poco lo que podemos avanzar queda abierta esa posibilidad les parece agradecemos a ustedes hayan venido.

Respecto de lo que es la limpieza del fosa del sector el mirador, por la experiencia que nosotros teníamos de limpieza de fosas hechas en el departamento de educación costaba \$140000 limpiar una fosa, nos contactamos con una empresa Magafosa y ellos por tratarse de lo que es, hacen una rebaja a \$40.000 por la limpieza de las fosas, yo le estoy enviando una carta a esas personas diciéndoles que ese es el aporte que nosotros podemos hacer, en términos de que ellos paguen los \$40.000, que nosotros hicimos la gestión es decir que a cada uno de los vecinos del sector le costaría \$40.000.- en limpiar su fosa esa es la respuesta que vamos a dar.

Concejal Fernando Huaiquil yo asiste a algunas reuniones que hicieron la gente de arriba del pasaje si bien ese día ellos dijeron que efectivamente pagaron los que pudieron limpiar sus fosas, pagaron los \$ 40.000.- lo cual se había hablado ahí de que iban a ser una solicitud de una subvención especial para cubrir la otra parte de la gente que en realidad no pudieron juntar los cuarenta mil pesos, para poder pagar los servicios. Entonces porque estoy diciendo esto, porque si le dijéramos que ese es el aporte nuestro se podrían reír de nosotros, porque ellos ya saben, los que pagaron cuarenta mil pesos, la vez pasada cuando le vinieron hacer ese servicio y no quiero que caigamos en eso, ellos los que le limpiaron las fosas que fueron alguna personas que pagaron c/u cuarenta mil pesos y quedaron algunos que no pudieron pagar por eso están pidiendo ahora

Alcalde cuantas personas fueron las que no pudieron

Concejal Fernando Huaiquil como seis parece

Alcalde ósea lo que ellos están solicitando es que formalmente que el municipio les pague la limpieza de las fosa

Concejal Fernando Huaiquil bueno a través de una subvención especial si se pudiera, esa vez cuando se hizo la reunión cuando llego el Gobernador, en esa reunión estuve y se hablo ese tema.

Alcalde: bueno la información que nosotros recabamos es la que acabo de entregar.

Secpla claro la primera vez efectivamente fue por ese precio porque nosotros hicimos unas gestiones para que quedaran en ese precio que casi no alcanza hacer la mitad de lo que cobra un servicio que es autorizado, porque esa empresa que viene hacer la limpieza tiene que tener contrato con Aguas Araucanías para disposición de los residuos.

Alcalde pero el tema de discusión disculpa que te interrumpa, es lo que ellos están solicitando es una subvención para que a través de ella paguen el servicio de limpieza de fosas. Ósea mas allá del costo que tenga, sea el que sea, tiene que ser a cargo del presupuesto municipal, yo no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo, porque es cuestión de que lo hagamos con un grupo y después vamos a tener a una montonera de grupos que después están en las mismas condiciones, solicitando lo mismo, lo mismo que nos pasa con los terrenos.

Concejal Roberto Hernández bueno yo no estoy de acuerdo también en la entrega de los 40 mil pesos por familia pero si nosotros deberíamos comprometernos con ellos y hacer un proyecto para conectar a la red entonces en esas condiciones nosotros estaríamos ya tomando una decisión para darle una solución definitiva al problema con un proyecto para no tener que estar limpiando una y otra vez, con una conexión definitiva

Alcalde hay una respuesta respecto de eso, porque conversaciones han tenido.

Secpla, Jaime Solis, bueno se ha planteado acá también en el tema en este Concejo, esa necesidad y efectivamente nosotros estamos trabajando en dos líneas, una, pasaje Melo que del año antes pasado se hizo un extensión de agua potable y de ese, ya nosotros tenemos un proyecto presentado para ver la red de alcantarillado y lo otro son este grupo de 11 familias que viven en el pasajes los aromos, al final arriba en la parte donde se hizo inclusive un rebaje al cerro, ahí, con ellos estamos en coordinación con Aguas Araucanías porque el proyecto es de mayor complejidad por la altura, por todo ese tipo de cosas, de hecho nosotros ya

estamos en conversación con Aguas Araucanías le mandamos los antecedentes y agua araucanías nos solicito nuevos antecedentes y nosotros se lo estamos enviando y de ahí si efectivamente hay un compromiso que de hecho, yo lo plantie aquí en algún momento, que en el mes de Octubre nosotros le íbamos a tener la respuesta concreta porque para saber si es que se puede extender la red o no, a la vez porque es una situación bien particular, porque esta fuera del área de concesión de la empresa pero estamos trabajando en eso, de hecho en la carta respuesta que se les envió a los vecinos, también se le explica de que paralelamente nosotros hemos pedido algunos antecedentes.

Concejal Fernando Huaiquil cuando el señor alcalde habla de que si damos después va a venir otro grupo a pedir estamos hablando de cuantas personas en este caso a nivel urbano que están con ese problema de la fosa séptica cuantas familias hay

Alcalde, la verdad es que no tenemos el catastro, pero aquí hay una cuestión para entrar en un tema yo aprovechando que venia llegando el Director de obras y el Director de educación, plantie el otro día con educación, hemos tenido un buen resultado y tengo entendido que con Departamento de salud lo mismo, con un químico que se le agrega a las fosas y se hablo con el propietario de la empresa y quedo de acuerdo que pasado el mal tiempo se le vaya a hacer la aplicación del químico y ha dado buen resultado por lo menos eso tiene un costo menor, y es una cosa que lo vamos a hacer especialmente porque se trata de lo que pasa allá arriba que es un sector que lo necesita, pero yo lo que quiero decir, no quiero entrar en una polémica, yo creo que aquí es cuestión de abrir la puerta y no la cerramos nunca mas y esta bien la ayuda social, pero la ayuda social tiene un limite, ósea no puede ser que cualquiera cree que puede llegar al municipio a pedir cualquier cosa, y yo quiero ver al Alcalde que va llegar, en los términos en que se esta ya manejando esta situación, es francamente aberrante, yo se, esa es la información que puedo entregar respecto de este tema.

Concejal Fernando Huaiquil el hecho de que no se tenga un catastro de la gente aquí a nivel urbano de las que tienen problemas con la fosa escéptica yo creo que igual no deberíamos tener esa desinformación. primero para fundamentar lo que están solicitando tenemos una organización concretamente aquí, es una agrupación de personas que tienen problemas concretos y que inclusive esta arriesgando con un tema sanitario de la salud de nuestra gente yo creo que el invertir \$40.000.- nosotros como municipio de alguna manera también para contribuir a prevenir algún tipo de enfermedades que en algún momento se pudieran dar por las condiciones que están viviendo nuestros vecinos, nuestra gente en la comuna yo no la encuentro que sea una aberración, yo no encuentro que sea de que la gente, entre aprovecharse dentro del municipio porque es un tema que a ellos les esta afectando que además le puede afectar, vuelvo a reiterar en el tema de salud y que ahí si que seria mas complicado y yo creo que a nosotros como municipio Sr. Alcalde nos corresponde velar por el tema sanitario de nuestra gente, por lo tanto yo creo que deberíamos ver la forma de darle el apoyo ya sea a través de la subvención especial o cualquier otro medio para que ellos realmente puedan limpiar sus fosas sépticas son once personas las que están solicitando acaba de decir el Sr. Solis que son seis y si es que son seis estamos hablando de \$240.000.-

Alcalde no quiero polemizar mas, nosotros estamos tomando algunas medidas eso lo entrego como información, el proyecto esta en conversaciones con Aguas Araucanías se va hacer una intervención con químicos para ayudar a resolver el tema y si los vecinos quieren participar en el Fondeve como organización para resolver el tema particular de limpieza de fosas en ese sector, yo creo es lo que tienen que hacer, eso es lo que yo planteo así derechamente.

Concejal Roberto Hernández si el municipio otorga el permiso de edificación, tendríamos que tener ahora el cuidado de otorgarlo donde este urbanizado.

Alcalde: nosotros no estamos entregando ni un solo permiso porque legalmente estamos imposibilitados lo que pasa en ese sector, que eso fue un loteo brujo. eso fue un terreno rural que sin subdivisión y sin factibilidad de urbanización se vendió y la gente obviamente hizo sus casas, tenían una necesidad, pero después el problema le quedo al municipio, allí la obligación de quien vende un terreno para construcción es que este urbanizado, es ese el problema que tenemos en las poblaciones y que buena parte del subsidio se lo llevan la urbanización, la ley no permite construcción en terreno que no este urbanizado, entonces no es que no queramos hacerlo sino que tenemos una imposibilidad, como nosotros vamos a entregar un terreno que no tiene urbanización, siendo nosotros quien tiene que fiscalizar el tema, a sabiendas que es lo se pretende ahí es hacer una construcción, no podemos definitivamente y en relación a esto otro, le reitero nosotros Jaime va tener que ir de nuevo a conversar nuevamente con la gente y decirles cual es el tratamiento que le vamos a hacer y si ellos quieren postular a una subvención en el proceso Fondeve que lo hagan, saben que se lo digo no quiero polemizar mas, toda la semana es una cosa y otra que esta fuera de lo que esta contemplado entonces no tenemos espacio, o que es lo que hacemos, hacemos lo que esta programado o hacemos lo que va

apareciendo semana tras semana, entonces ese es un problema que no es menor, ahora respecto del catastro eso va aparecer definitivamente en el censo que se acaba de terminar aquí en la comuna no son muchos mas los que están con la dificultad porque aquí se hizo construcción de casetas sanitarias, pero de todas maneras aun hay casos pendientes que no son solamente los que están arriba en el alto, Concejal vamos a ver lo que podemos hacer, vamos a intentar buscarle una solución, pero darles una subvención para este efecto no me parece que sea lo adecuado en estos momentos.

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Don Patricio Kehr Jefe de Finanzas informa que es para ingresar al presupuesto municipal un proyecto derivado de la Subdere que es del valor de \$ 131.000.026.- para la construcción de infraestructura sanitaria del sector Aillinco y Villa Coihueco, se trata de incorporar al presupuesto, no se alcanzo a pasar en modificación anterior porque el miércoles llego la resolución.

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal José Peña, aprueba

Concejal Jhon Ramírez, aprueba

Concejal Fernando Huiquil, aprueba

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA

5. APROBACION OBJETIVOS Y FUNCIONES CONTRATO HONORARIOS SUB TITULO 21

Administradora Municipal, Srta. Sara Sanhueza lo que le solicito al Concejo es la aprobación de los objetivos del subtítulo 21 que se les hizo entrega recién que dice relación con los cometidos del Asesor Jurídico

1° se refiere a asumir la Defensa Jurídica en Causa Ejecutiva de Aguas rol 39.150, caratulada Fisco Tesorería General con Schuenemann y otros.

2° Asumir la defensa jurídica en Causa ejecutiva Rol 4.917-2009 Cooperativa de Ahorro y Credito con gobierno regional.

Alcalde esa asesoría jurídica esta relacionada con una presentación hecha por el municipio en beneficio de las comunidades mapuches que tienen problemas con sus derechos de agua en consideración que no cancelaron lo que la ley establece que es la patente, nosotros nos hicimos parte en representación de las comunidades y esa es una instancia de carácter legal que se esta llevando en los tribunales

Srta. Sara las comunidades indígenas son Juan Antipi; Pichun Huilcaman; Paillahue y Antonio Huenchual

3° Asumir la defensa jurídica en Causa Ordinaria Rol N° 6.903-2011. Fisco de Chile con Municipalidad de Galvarino y otros.

4° Apoyo profesional a los funcionarios encargados de la sutantación de Sumarios e Investigaciones Sumarias instruidas por la Municipalidad

5° Elaboración de informes legales solicitados por el Alcalde, concejo Municipal, administradora Municipal en aspectos atingentes al ejercicio de las funciones municipales

6° Apoyo profesional en la elaboración y revisión de contratos celebrados, por la Municipalidad, Bases administrativas, reglamentos y Decretos alcaldicios a requerimiento del administrador municipal

7°.Elaborar informes jurídicos a solicitud de la Contraloría Regional de la Araucanía

Alcalde la presentación que se esta haciendo tiene como objeto permitir la contratación de un asesor jurídico desde el mes de julio hasta el mes de noviembre, el contrato que el tenia era hasta el 30 de mayo durante el mes de junio no hemos tenido asesor jurídico, se estaba analizando la disponibilidad de recursos para la contratación.

Concejal Peña consulta que profesional asume ahora

Alcalde no hay resolución mientras no tengamos la aprobación, pero yo personalmente quiero solicitar que se me autorice, ósea yo tengo la facultad de decidir quien pero quiero pedirle a uds. Que sepan que la intención mía es continuar con el mismo asesor jurídico, habida consideración de que ya quedan 5 meses en este ejercicio y yo personalmente prefiero que sea alguien que conoce los temas, que los ha estado siguiendo y no alguien que tiene que venir a aprender porque no me va hacer de utilidad como Alcalde y al municipio, por la via de honorarios subtítulo 21

Concejal Fernando Huaiquil la vez pasada igual se vio la contratación a honorarios de este mismo señor, creo que esta hablando del Sr. Urra, yo plantié que igual pudiera asumir la defensa o lo que corresponda en favor de una familia de Paillahue que tiene la servidumbre de paso, el camino de acceso a la casa se la tienen cerrada y me gustaría saber igual que informe tiene en relación a eso el Sr. Abogado porque la otra vez se dijo que se iba a incluir estos trabajos, porque no he tenido mayor antecedentes del avance que ha tenido y no se si ha llegado

también el informe de los resultados de todos los trabajos que en este caso ha realizado de acuerdo a lo que se le encomendo a este señor.

Alcalde pero aquí hay una cosa Concejal yo solicito la aprobación del Concejo para contratarlo porque el no tiene que responder al Concejo respecto de lo que son sus cometidos, el tiene que responder a la administración municipal, nosotros estamos entregando la información si ud. quiere la información respecto de los cometidos que el ha hecho no tenemos ningún inconveniente en darlo, ahora la asesoría jurídica en términos a todo el quehacer municipal, en relación a las situación del Sr. de Paillahue yo leí un informe por favor Ud. Administradora.

Administradora yo el informe se lo hago llegar y la consulta puntual de la situación

Alcalde aquí hay un problema entre particulares donde un Sr.. no le da autorización al otro para poder transitar por el camino, ese es en concreto, en terreno mapuche.

Concejal Hernan Horn nosotros nos abocamos solamente a aprobar los cometidos Ud ve a quien va a contratar **Concejal Fernando Huaiquil** eso de acuerdo a como ud. ve las cosas, a mi modo de ver yo creo, que aquí estamos invirtiendo recursos municipales y nosotros tenemos que ver si efectivamente esos recursos están cumpliendo de acuerdo a los objetivos que se han planteado, entonces ahí lógico que tenemos que ser estrictos como concejales pero yo creo que no estoy fuera de lo que me corresponde hacer por eso yo lo estoy planteando por lo tanto yo hoy día no estoy en condiciones de pronunciarme si no tengo los resultados de aquellos trabajos por lo cual se le encomendo a este sr. Y de que manera esta trabajando porque yo quiero evaluar igual si efectivamente es necesario, porque si fuera tan necesario porque no se contrato inmediatamente un abogado cuando el dejo de ser abogado de prestar servicio aquí en el municipio.

Alcalde quiere que le de una respuesta concejal , no se contrato otro abogado por dos razones muy especiales la primera es por que yo creí que en la eventualidad de contratar a una nueva persona se iba a demorar dos o tres meses en aprender porque a este cargo aquí vienen profesionales que no tiene experiencia y menos que no tienen experiencia en administración pública y la segunda razón es por una razón de carácter económico en los honorarios que se le cancelan son quinientos mil pesos y él vienen dos días a la semana, los días jueves y los días sábados y el resto todo se hace en la medida que sea necesario, por vía correo electrónico, pero el esta prestando la asesoría, el esta trabajando no le estamos entregando plata gratuita ahora si el Concejal necesita que le entreguemos la nomina de las cosas que ha hecho con la revisión de los contratos etc. se la podemos entregar el asesor jurídico yo espero que el concejo entienda que es un profesional importante en el municipio, hemos tenido una buena cantidad de problemas y lo hemos ido resolviendo esa es la situación yo someto a votación este tema

Concejal Hernan Horn yo apruebo

Concejal Roberto Hernandez, yo apruebo

Concejal Jose Peña, yo apruebo

Concejal Jhon Ramirez apruebo

Concejal Fernando Huaiquil, no lo apruebo

Alcalde, aprueba

Concejal Peña una consulta el profesional Sr. Urra se va abocar a estos casos no mas o a cualquier caso

Alcalde eso es lo principal, y a cualquier otro caso que quiera la municipalidad

SE APRUEBA CON UN VOTO EN CONTRA LOS COMETIDOS ESPECIFICOS DE 1 HONORARIOS

6.APROBACIÓN MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL POA (FUNCIONARIOS A CONTRATA)

Sara Sanhueza, lo que pasa que hay tres funcionarios que estaban a contrata, el Sr Horn con tres meses con permiso sin remuneraciones, tenemos a Ximena Pardo que esta con licencia maternal y a Andrea Araneda que también esta con su licencia maternal, nos queda recursos para poder reemplazar a estas personas por un par de meses pero debido a la modalidad que se ajusta la normativa, es crear nuevos cargos a contrata para poder suplir esa ausencia de profesionales y para eso se requiere la autorización de Uds. para poder crear esos cargos, seria un cargo auxiliar grado 17 por dos meses que seria el periodo para reemplazar a don Reynaldo Horn y media jornada por un mes de Ximena Pardo y media jornada para reemplazar por tres meses a Andrea Araneda, que seria la figura jurídica que se ajustaría a la norma para poder, porque en este caso a contrata la figura de la suplencia no se puede usar y los recursos están

Concejal Hernan Horn, en el caso del operador es necesario su reemplazo con este mal tiempo que con la maquinaria hay poco trabajo.

Administradora Si es necesario a requerimiento del DOM es necesario la contratación

Alcalde una explicación hoy día por ejemplo la retroexcavadora anda en Aillinco porque se reventó una matriz del agua potable que hay allí, eso ha significado que el día de ayer y hoy la retroexcavadora no trabajo ahora con las

lluvias varios caminos quedaron colapsados y no podemos meter en algunos sectores la moto y si se estan limpiando los barro con la retroexcavadora y nos interesa tener la disponibilidad de operar con las dos retroexcavadora porque es requerimiento que tenemos que atender. Ahora en los recursos los disponemos de Reynaldo Horn pidio permiso sin goce de sueldo por tres meses y en el caso de Sra Ximena y Andrea esos recursos también se liberan producto de que tienen licencia y el Compín es que hace el pago, de tal manera que aquí no hay utilización adicional de recursos, ahora la media jornada de doña Andrea Araneda obviamente va a reemplazar en la secretaria municipal, que la sra secretaria municipal esta sin secretaria desde hace dos meses

Concejal Hernan Horn yo lo decía porque yo vi a este joven Saez que anda operando la retroexcavadora el que trabaja en tractores y pensé que tal vez si no hay trabajo en tractor puede operar la retro.

Alcalde precisamente ahí falta una explicación para poder operar la retro necesitan un contrato que tengan responsabilidad y eso es lo que se va hacer a Saez se le esta probando para ver como era, porque en la comuna no hay otro operador

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

7. APROBACIÓN ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES

Alcalde se trata de la renovación del Rol de patentes de alcoholes periodo julio 2012 a Julio 2013.

Don Patricio Kehr, señala que el Rol de Patentes en relación al año 2011 aumento en dos patentes, que no son limitadas existiendo en el año 2011 34 patentes y en el año 2012 un total de 36 patentes, el resto se mantiene igual, seguimos con superavit en la categoría E donde aun tenemos 4 patentes y de acuerdo a lo dispuesto por la Intendencia Regional conforme a la modificación de la ley a la comuna corresponde un total de dos patentes, esto se ira regularizando con el tiempo, ya que estas patentes no son transferibles.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

8. VARIOS

Concejal Roberto Hernández señala que se le entrego en carpeta todo lo que había solicitado en relación al proyecto construcción de Garitas. Por otra parte la Comisión de educación la cual yo presido me ha pedido que solicite al concejo que se apruebe el ingreso de dos personas en relación a que hay dos becas que fueron renunciadas considerando que esos dineros están y estas personas han estado haciendo sus gestiones solicitamos entonces se pueda incluir a estas personas que están postulando y una es Lucy Huenchuman Caro y la otra Nataly Ilabaca , el problema de Lucy Huenchuman es que se extraviaron los papeles, acá dicen que no postulo ella dice que si, esta presentando de nuevo y la otra es la solicitud de la mama de la chica Nataly Ilabaca que tambien esta en una situación precaria es viuda y estudia enfermeria

Alcalde las dos personas que estan presentando son las que reunen los mejores requisitos

Concejal Roberto Hernandez señala son las que se han acercado a hablar con nosotros

Concejal Fernando Huaiquil, la Comision respalda estas solicitudes que esta exponiendo el Presidente de la Comisión al igual quiero agregar de que pedimos que excepcionalmente se puedan incorporar esas dos alumnas de acuerdo a los argumentos primero la Srta Lucy y de la segunda persona la Srta Ilabaca por que ademas tiene un promedio que le favorece que si bien ella habia postulado habia quedado fuera del proceso por la cantidad de años que ella había egresado de la enseñanza media

Alcalde consulta cuantos mas quedaron sin Becas

Concejal Roberto Hernandez son estos caso que yo conozco

Concejal Hernan Horn debemos confiar en la comisión pero yo miro las bases cuantos mas hay en lista de espera si hubiera lista de espera no correspondería, no apruebo

Concejal Roberto Hernandez Aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal, John Ramirez, aprueba

Concejal, Fernano Huaiquil aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ENTREGA DE DOS BECAS POR 6 VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE PARTE DEL CONCEJAL HERNAN HORN

Concejal John Ramirez, quiere agradecer que se le hizo llegar el informe de los programa de desarrollo indígena esta visitando los proyectos no los ha visitado todos pero, lo que visito lo dejo bastante preocupado porque no están cumpliendo al contrario hay caminos que han presentado mas problemas con el paso de los camiones ,no sabe que va a pasar si las empresas van a mejorar esos caminos, una vez que pase la lluvia son en Llufquentue,

Fortin Mañiuco, pero donde hay mas en sector bajo de Fortin Ñielol, están prácticamente reventado. Lo otro si es que se puede hacer llegar un informe del camión de la basura que tengo entendido fue enviado al Taller de Helmut Reidel y creo al final el no lo va a reparar le preocupa porque el lo desarmo.

Dom lo que pasa que se subió al Portal la cotización de piezas para reparar, ya que lo que el tenia que hacer era el diagnostico y luego se iba a comprar los repuestos.

Concejal Jose Peña, ese tipo de maquina es bastante compleja y no cualquiera puede revisar, incluso yo tengo una maquina de esa y no confío en nadie de acá.

Concejal Hernan Horn, solicita que DOM llame a Vialidad porque hay alcantarilla quebrada en camino san Jorge en camino Aillinco y esta peligroso.

Alcalde hemos estado permanentemente en Contacto con la Global y precisamente la Global va a venir una funcionaria de Vialidad encargada de la fiscalización de la global donde le vamos a plantear todos los temas referidos al incumplimiento que estas han tenido en nuestra Comuna, en todo caso el DOM va a visitar el lugar

Concejal Fernando Huaiquil quiere agradecer de parte del concejo de autoridades y de la Comunidad Sin Tierra que se les facilitara concurrir a Temuco a la entrevista con el Sr. Intendente la que debería haberse realizado el dia lunes pero finalmente se hizo ayer eso se agradece donde se facilito un minibus, en otro tema sobre el tema de las Garitas si me pudieran hacer llegar a mi tambien el informe entregado al Colega Hernandez, por favor.

Alcalde se puede hacer llegar.

Se da término a la sesión siendo las 11.15 horas

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACION
2. APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR BINGO A BENEFICIO DE EVA TORRES E IRMA ESPINOZA EN EL GIMNASIO MUNICIPAL EL DIA 14 DE JULIO ENTRE LAS 19 Y 24.00 HORAS SIN VENTA DE ALCOHOLES
3. APRUEBA INCORPORAR A LA TABLA LA APROBACION DEL ROL DE ALCOHOLES.
4. APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR \$ 131.000.026.-
5. SE APRUEBA FUNCIONES DE UN HONORARIO ASESOR JURIDICO, POR LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2012, DEL SUBTITULO 21
6. SE APRUEBA MODIFICACION POA EN EL SENTIDO DE AMPLIAR EN UN A CONTRATA GRADO 17, POR DOS MESES, 1 A CONTRATA MEDIA JORNADA GRADO 18 ADMINISTRATIVO POR TRES MESES Y UN A CONTRATA MEDIA JORNADA GRADO 14 POR UN MES.
7. SE APRUEBA ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES JULIO 2012 JUNIO 2013
8. SE APRUEBA REASIGNAR Y ENTREGAR BECA MUNICIPAL A DOÑA LUCY HUENCHUMAN CARO Y A DOÑA NATALY ILABACA.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
PRESIDENTE – ALCALDE